

ACTOS OFICIALES

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

saludan muy respetuosamente al señor doctor don Eduardo Rodríguez Piñeres, y le expresan su más sentida condolencia por el fallecimiento de su señora esposa la dignísima matrona doña Mercedes Fonnegra de Rodríguez Piñeres.

Bogotá, Mayo 21 de 1951.

Al señor doctor don
Eduardo Rodríguez Piñeres.
L. C.

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

saludan muy atentamente al señor doctor don Jaime Rodríguez Fonnegra, y le expresan su más sentida condolencia por el fallecimiento de su señora madre la dignísima matrona doña Mercedes Fonnegra de Rodríguez Piñeres.

Bogotá, Mayo 21 de 1951.

Al señor doctor don
Jaime Rodríguez Fonnegra.
L. C.

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

saludan muy atentamente al señor doctor don Agustín Gómez Prada y a su dignísima familia, y les expresan su más sentida condolencia por el fallecimiento de la dignísima señora doña Mercedes Barco de Gómez Prada.

Bogotá, Mayo 21 de 1951.

Al señor doctor don
Agustín Gómez Prada y Familia.
L. C.

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

presentan su más respetuosa y sentida condolencia a la señora doña Rafaela Arteaga de Bravo y a su dignísima familia por el fallecimiento del señor don Juan de Dios Bravo Uribe, y en momentos de tan extremada aflicción e indelible pena, se permiten ofrecerles un religioso y sincero tributo de íntimo dolor y de piadosos sufragios.

La Ciudad, Julio 19 de 1951.

A la señora doña
Rafaela Arteaga de Bravo y a su dignísima familia.
L. C.

CORRESPONDENCIA

Bogotá, Julio 10 de 1951.

Señor doctor don
Carlos Arturo Caparroso
Director Nacional de Educación Secundaria.
E. S. D.

Señor doctor y amigo de toda mi estimación:

Para el Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y su Rector, ha constituido un motivo de legítimo orgullo y placentera congratulación el nombramiento con que recientemente ha sido usted distinguido.

Muy reconocido le quedo por la señalada merced con que ha favorecido al Colegio, al continuar dictando las clases de Literatura a pesar de las muchas y muy importantes ocupaciones que actualmente le implica la Dirección Nacional de Educación: por ello le presento el testimonio más reconocido y sincero de profunda gratitud.

Al presentarle en nombre del Colegio y en el mío propio una efusiva felicitación y desearle el más completo éxito, le reitero los sentimientos de aprecio de ésta su casa y de su invariable amigo,

(Fdo.) JOSE VICENTE CASTRO SILVA
Rector.

REPUBLICA DE COLOMBIA.—MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
DEPARTAMENTO SECUNDARIA.

Ref. 21438. — Bogotá, 15 de junio de 1951.

Señor Rector
del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
La Ciudad.

Este despacho devuelve a usted el Plan de Estudios elaborado para ese plantel en el presente año y lo ha hallado conforme con las disposiciones oficiales.

En consecuencia, el Departamento a mi cargo le imparte la aprobación correspondiente.

De usted atentamente,

(Fdo.) VICENTE CASTELLANOS
Director Encargado del Departamento Secundaria.

NECROLOGICAS

El Rector y Claustro, la Revista y la Sociedad de Estudios Jurídicos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario deploran muy de corazón el deceso de un varón que con sus grandes letras y virtudes sirvió a la República y a estos Claustros tres veces centenarios:

El señor don Juan de Dios Bravo Uribe, nació en Medellín el día 15 de abril de 1886 del matrimonio de don Pedro Bravo (que fue Ministro de Hacienda del Presidente de la República don Miguel Antonio Caro) y de doña Candelaria Uribe, prestantes elementos de la sociedad de Antioquia. Era sobrino del Presidente del Estado de Antioquia, muerto gloriosamente en la batalla del Cascajo en 1864, señor don Pascual Bravo.

Sus primeros años los pasó plácidamente en su ciudad nativa, pero luego, a la temprana edad de siete años, dirigió sus pasos a la capital de Colombia, para residir en ella hasta el día deplorable de su muerte. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San Bernardo de Bogotá regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Más tarde siguió sus estudios de Filosofía en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, bajo la dirección de Monseñor Rafael María Carrasquilla.

Salido de las aulas rosaristas, entró de lleno en la vida pública, en la que cosechó la admiración y respeto de quienes lo conocieron. Su espíritu magnánimo, sus suaves modales, su refinada cultura y su ciencia le hicieron merecedor de cargos importantes en la Administración.

Por el año de 1912 fue nombrado Cajero General de la Tesorería, puesto que ejerció con probidad y acierto hasta escalar una posición más alta dentro del mismo ramo de la Tesorería como Contador Interventor en el año de 1919. Ya en el año de 1925 era Tesorero General de la República; pero antes de terminar ese año fue nombrado Administrador General de las Salinas, en cuya administración realizó obras de importancia como estas: la construcción del gran tanque de distribución de agua salada, la edificación del edificio de la Administración en la ciudad de Zipaquirá, e inició la construcción de casas para obreros, ejecutando así una labor social encomiable.

El Municipio de Bogotá lo llamó en el año de 1937 para que fuera su Vicepresidente en el Concejo y en ese mismo año, con ocasión de la inauguración del monumento a Diego Uribe, pronunció, por designación unánime del Concejo, una pieza oratoria en que desplegó sus vastos conocimientos y relievó su estilo particular, sencillo a la par que grandioso, oración que se califica como una de sus mejores.

La actividad en la vida pública aparejaba una actividad literaria fecunda. Era miembro de la Sociedad Arboleda y fue por algún tiempo su Presidente. Por ese entonces pertenecían a dicha sociedad Pedro Gómez C., los hermanos

Bayona Posada, el ex-Presidente Eduardo Santos, Rafael Escobar Roa, Raimundo Rivas y José Ignacio Vernaza, entre otros. Dirigió también la Revista "Letras", órgano de la Sociedad. Más tarde perteneció a la Academia Caro y entre otros consocios se contaron Laureano Gómez, Monseñor Rudesindo López Lleras, Bernardo Caicedo, Liborio Escallón y José Vicente Casas Castañeda.

Ha dejado a la literatura y letras colombianas innumerables obras en prosa y en verso que han sido publicadas en diversas revistas como: "El Nuevo Tiempo Literario", "Santa Fe y Bogotá", "Letras", "El Literario" y en varias antologías como la del Padre Ortega, la de Eduardo de Ory y la del Padre Ruiz. Entre sus versos más famosos se cuenta: "A Sancho Panza", "A Bogotá", "Upa, Caballito" y "El Bolívar de Tremiet". Sus conocimientos de las lenguas foráneas le permitieron hacer famosas sus traducciones: "La Leyenda del Pastor", de Juan Ricard, "Soneto" de Félix de Aivers, "Bolívar" de Ratisbonne y "Horóscopo" de Francois Copée.

En el año de 1916 contrajo matrimonio con doña Rafaela Arteaga Hernández, hermana del ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor doctor Miguel Arteaga. Dejó una distinguidísima familia, a la cual enviamos la más sentida condolencia.

Entregó su alma al Señor el día 18 de julio del presente año.

F. L. C.

El Rector y Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario deploran muy de corazón la muerte del señor don José Cleofe Cruz Romero, acaecida en esta ciudad el 1º de septiembre del año en curso.

El señor Cruz Romero nació en la población de Une (Cundinamarca) el año de 1868. Contrajo matrimonio con doña Ana Clara Díaz, formando así un hogar donde resplandecen las virtudes y se mantienen firmes las creencias. Fue padre del Presbítero doctor Marco Tulio Cruz Díaz, Vicerrector de este Colegio Mayor, Catedrático de Apologética en el Claustro de Bachillerato y de Derecho Canónico en la Facultad de Jurisprudencia.

El Colegio Mayor del Rosario envió una ofrenda floral, y el M. I. Señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia, los del Claustro del Centro y los de la Quinta de Mutis estuvieron presentes en las ceremonias del sepelio, las que se llevaron a cabo el 2 de septiembre.

La REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO presenta al señor Presbítero Cruz Díaz, a la señora doña Ana Clara viuda de Cruz y a los demás deudos del extinto su sentida condolencia por el fallecimiento de tan digno varón.

F. L. C.

BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1951

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:			
Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior.....\$	158.219.434.69		
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional Total de reserva legal.....	24.365.543.69		
		182.584.978.38	
CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:			
Fondos en el exterior.....	9.920.636.42		
Billetes nacionales.....	6.776.126.50		
Moneda fraccionaria.....	1.745.839.56		
Otras especies computables.....	46.542.61	18.489.145.09	
Total de reservas.....		201.074.123.47	
Otras especies no computables.....		4.289.414.83	
Total de caja y bancos del exterior.....			205.363.538.30
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 30 días.....	1.987.000.00		
Vencimientos antes de 90 días.....	1.390.000.00	3.377.000.00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días.....	30.238.498.00		
Vencimientos antes de 60 días.....	24.870.638.34		
Vencimientos antes de 90 días.....	23.027.230.60		
Vencimientos a más de 90 días.....	40.785.000.00	118.921.366.94	
Descuentos para damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):			
Vencido.....	817.028.25		
Vencimientos antes de 30 días.....	1.022.285.90		
Vencimientos antes de 60 días.....	1.711.021.29		
Vencimientos antes de 90 días.....	765.477.28		
Vencimientos a más de 90 días.....	16.294.237.75	20.610.050.47	
DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:			
Descuentos. — Decreto 384 de 1950			
Vencimientos antes de 30 días.....	750.000.00		
Vencimientos antes de 60 días.....	650.000.00		
Vencimientos a más de 90 días.....	1.400.000.00	2.800.000.00	
PRESTAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:			
Vencido.....		742.149.82	
PRESTAMOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:			
Vencido.....	2.300.000.00		
Vencimientos antes de 30 días.....	1.500.000.00		
Vencimientos antes de 60 días.....	6.800.000.00		
Vencimientos antes de 90 días.....	15.600.000.00	26.200.000.00	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 30 días.....	9.000.00		
Vencimientos a más de 90 días.....	24.000.00	33.000.00	
Descuentos:			
Vencido.....	3.021.549.00		
Vencimientos antes de 30 días.....	24.099.877.00		
Vencimientos antes de 60 días.....	29.291.023.50		
Vencimientos antes de 90 días.....	33.220.475.00		
Vencimientos a más de 90 días.....	666.666.72	90.239.591.22	
		90.332.591.22	
INVERSIONES:			
Acciones del Banco Central Hipotecario.....	13.810.000.00		
Documentos de Deuda Pública y otros.....	140.814.538.00	154.624.538.00	

APORTE AL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO.....	13.649.317.91
DEUDORES VARIOS.....	6.142.535.67
APORTE EN M/C. AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.....	73.123.780.45
EDIFICIOS DEL BANCO.....	12.993.435.35
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS.....	236.000.00
DEPOSITOS EN BANCOS AFILIADOS. — DECRETO 756/51. Art. 9º.....	20.560.000.00
DEPOSITOS EN ENTIDADES OFICIALES. — DECRETO 1760/51.....	16.000.000.00
OTROS ACTIVOS.....	21.645.345.67
TOTAL DEL ACTIVO.....\$	787.321.649.80

PASIVO

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION.....\$		408.240.038.00
DEPOSITOS:		
De Bancos Accionistas.....	86.764.398.17	
De Bancos no Accionistas.....	13.320.050.31	
Del Gobierno Nacional.....	77.022.185.23	
Judiciales.....	4.257.728.28	
De otras Entidades Oficiales.....	10.377.082.41	
De Particulares.....	8.694.130.51	
Otros Depósitos.....	2.661.566.20	
		203.097.141.11
GOBIERNO NACIONAL. — DEUDA INTERNA.....		3.552.450.64
ACREEDORES VARIOS:		
Gobierno Nacional.....	4.727.470.69	
Otros Acreedores.....	13.183.672.48	
		17.911.143.17
Total del pasivo exigible.....		632.800.772.92
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.265.239.64
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital Pagado.....	16.953.800.00	
Fondo de Reserva.....	8.644.590.32	
Reservas Eventuales.....	13.347.312.62	
		38.945.702.94
		236.000.00
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION.....		73.119.886.00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable).....		29.954.048.30
OTROS PASIVOS.....		787.321.649.80
TOTAL DEL PASIVO.....\$		787.321.649.80

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para depósitos.....	15.00%
Reserva legal para Billetes.....	38.62%
Reserva total para Billetes.....	41.00%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos.....	4%
Para Obligaciones con Prenda Agraria.....	3%
Para Operaciones sobre Productos en los Almacenes Generales de Depósito.....	3%

El Gerente, El Secretario, El Auditor,
Luis-Angel Arango **Eduardo Arias Robledo** **Jaime Londono Gonzalez**



Germán Cavelier Gaviria

ABOGADO

EDIFICIO JIMENEZ DE QUESADA

Oficinas: 506 y 507

Avenida Jiménez, Número 8-56 - Bogotá, Colombia

Derecho, Ciencias Económicas y Sociales

Filosofía, Sociología y Política

en La Casa del Abogado

LA

LIBRERIA JURIDICA LTDA.

Establecida en 1.925

Especializados en el servicio de Ventas por
Correo a todas partes del Continente

LIBRERIA JURIDICA LTDA.

BOGOTA - Calle 14 No. 6-77 - Apart. Nal. 2786 - Tel. 23-638

FABRICAS GUADALUPE

Sucesores de Luis R. Valencia, Ltda.

Ofrecemos gran surtido de muebles para oficina, escritorios,
sillas giratorias en cuero y hule.

Equipos para Médicos.

SECCION DE CLUBES CON \$ 4.00 SEMANALES

FABRICAS GUADALUPE

Carrera 8ª No 15-51 (Contiguo a la Caja Colombiana de Ahorros)

BOGOTA

LA ADMINISTRACION DE LA
REVISTA DEL COLEGIO MAYOR
DE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO

RUEGA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES SE
SIRVAN ENVIAR SUS NUEVAS DIRECCIONES
CADA VEZ QUE CAMBIEN DE DOMICILIO.



CONTENIDO

- José Vicente Castro Silva**..... Notas para la Historia de la Filosofía,
V. (Aristóteles).
- Jesús Muñoz**..... Freudismo, Humanismo, Cristianismo.
- Octavio Nicolás Derisi**..... Persona, Individuo y Sociedad.
- B. Mantilla Plueda**..... Intelectualismo y voluntarismo me-
dievales.

Diógenes Sepúlveda Mejía..... El contrato de adhesión en Derecho
del Trabajo. Ajuste de trabajado-
res por terceros.

Carlos Arturo Cabal S...... La legítima defensa subjetiva y la
presuntiva.

Miguel Aguilera..... Escándalos administrativos de unos
Oidores.

Ferruccio Lalli..... Historia del atomismo.

Humberto González Narváez..... Nota introductoria.

Juan Cotto..... Poemas.

EFEMERIDES ROSARISTAS (por Julio César García)—**A FRAY CRISTOBAL
DE TORRES—ACTOS OFICIALES—CORRESPONDENCIA—NECROLOGICAS**